

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Mesa de co-creación Propuesta 39474 Presupuestos Participativos**

Fecha: **04 - Abril - 2025**

Lugar: **Alcaldía Local CB- Cafetería Planeación Participación**

Dependencia: **Planeación Participación**

Horario inicio: **9:30 AM**

Horario finalización: **11:00 AM**

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mista

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y nombre)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - PUNTO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASesor	Directivo	Profesional	Técnico / Tecnólogo	Alcalde	Carrera	Profesional				Libre Nómada
	52911511	Lady Jimenez		Secretaría				X						l.jimenez@almos.gov.co	Lady Jimenez
	1012329031	JUAN CARLOS		Secretaría				X						juanofca@almos.gov.co	Juan Carlos
	105249500	Yolanda Taborda Torres	Alcaldía	ALCB-Participación				X						YolandaTaborda@gmail.com	Yolanda Taborda
	1030627458	Katherine Rodriguez		ALCB Participación				X						Katherine.rodriguez@gobremunicipal.gov.co	Katherine Rodriguez
	1082477659	PEDRO F. MEDINA		ALCB Planificación Social					X					pedromedina@almos.gov.co	Pedro F. Medina
	101601964	STEPHANIE CARRERA		SECRETARÍA				X						SCARRERA@ALMOS.GOV.CO	Stephanie Carrera

CONSENTIMIENTO: Que se apruebe y valide, en virtud de la Ley 1801 de 2015 y demás normas reglamentarias aplicables, el hecho que concurra y se abra la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITAP) en el Acto de la Sesión Plena de Gobierno, y que la información proporcionada en estos documentos, es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable.

DECLARACIÓN: Que se apruebe y valide, en virtud de la Ley 1801 de 2015 y demás normas reglamentarias aplicables, el hecho que concurra y se abra la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITAP) en el Acto de la Sesión Plena de Gobierno, y que la información proporcionada en estos documentos, es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable.

DECLARACIÓN: Que se apruebe y valide, en virtud de la Ley 1801 de 2015 y demás normas reglamentarias aplicables, el hecho que concurra y se abra la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LITAP) en el Acto de la Sesión Plena de Gobierno, y que la información proporcionada en estos documentos, es veraz, completa, precisa, actualizada y confiable.



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): María Heidi Piñeros Muñoz
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3008406022
- Correo(s) electrónico(s): aguamicho.dy@gmail.com
- Dirección(es): Carrera 49A #76B-34 Sur

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Ideo la local
- Código: 39474
- Meta FOLCA: Vincular 8.000 mujeres cuidadoras a estrategias de su ciudad
- Título de la iniciativa: Espacios de Respiro en Ciudad Bolívar: Un Camino Hacia el Bienestar para las Ciudadanas
- Descripción: Creación de espacios de bienestar en diferentes puntos de Ciudad Bolívar, que ofrecen clases de yoga, aromaterapia, meditación, masajes relajantes, ciclolección, cine al parque, actividades culturales, etc. en un ambiente acogedor que fomente la expresión y el intercambio entre cuidadoras y cuidadores. Complementar estas actividades con educación en política pública de mujer y género y auto cuidado. Realizar una salida recreativa que permita el esparcimiento de las mujeres. Cada estación tendrá un espacio de respiro con actividades de yoga, aromaterapia, meditación y masajes relajantes, habrá actividades culturales, artísticas y recreativas. Se involucrarán los saberes de las y las cuidadoras con la fines de autoeducación política pública del cuidador y
- Se realizará una salida recreativa a aguas termales al límite del Anillo que permita el esparcimiento y habilidades blandas personales. Se realizará un viaje de cine y karaoke con la finalidad de promover el bienestar mental.
- Actividades iniciales que se proponen:
 - 1. Las actividades serán diseñadas para fortalecer a las y las cuidadoras en las siguientes áreas y dar espacios de respiro: Formación en derechos humanos de las mujeres
 - 2. Política pública del cuidador
 - 3. Habilidades blandas personales (autoestima, relación del tiempo para uno mismo, autoestima, salud mental)
 - 4. Habilidades esenciales del cuidador
 - 5. Ciclolección
 - 6. Karaoke
 - 7. Salidas a aguas termales.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Barrios: Alipaz, Beruendo, Tabón, Pardoña, Jerusalén, Alto de la Estrella, Espinosa, Armerizadora, Potos, Argentina, Soledad, Alto Loma, Verbenal del Sur y Zona Rural

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

Atendiendo, escriba sus ideas, dudas y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideren importantes para el desarrollo de actividades y/o responsabilidades de la iniciativa propuesta. Tenga en cuenta que esta información, servirá como la base de la formulación de los objetivos asociados por la forma, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo.

¿Cuál formación se requiere y que tipo?
¿Cuales lugares de la localidad se van a impactar?
¿Cuales mujeres se van a impactar en los componentes de la propuesta?

Profesora de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento.
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento.
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROponente Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Ampliamente, describa la idea que como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, pretende desarrollar en el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

La formación de círculos femeninos de enfoque a mujeres, que sea certificada con un nivel de educación superior acreditado por el Ministerio de Educación, para las mujeres cuidadoras.

habilidades blandas

Enfocados a mujeres cuidadoras que se trabaja en el bienestar emocional de las beneficiarias en los siguientes temas:

auto estima

meditación.

auto reconocimiento

Empoderamiento

Espacios de BESAS

que se tenga en kit de auto cuidado

llamarlos espacios de respiro.

que sean en espacios abiertos si tenga
en cuenta la zona rural en 3 sitios
que sean uno en la parte alta, otro en
la media y el último en la zona para
la zona rural.

10 puntos en la zona urbana que son los
que se encuentran en la propuesta.
beneficiar a 100 mujeres.

habilidades generales en el cuidado
beneficiar 100 mujeres cuidado de personas
con discapacidad múltiples

realizar encuestas presenciales y virtuales
para dar prioridad a los lugares donde
se va a ejecutar este componente, solo
contará con un kit de implementación de
apoyo.

atracción con los manzanos del cuidado
salida lúdica y recreativa del cuidado
para las personas que se ubican participan
activamente de los componentes con un
80% de participación y asistencia pedagógica
a la salida que el lugar debe tener
frío y violeta.

el recurso humano de la mesa debe estar
formado en política pública del cuidado.

entrega de kits a las mujeres cuidadoras
que participan de un 80% por ciento
de asistencia.

realizar eventos de cierre en todos los
componentes

refugios calculables
tener en cuenta a los emprendedores de la
localidad.

Proceso final de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **Pieter Medina**
Correo electrónico: **pieter.medina@gob.cab.gov.co**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Katherine Rodríguez**
Correo electrónico: **katherine.rodriguez@gob.cab.gov.co**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información suministrada en este formato, será revisada a luz de las competencias locales ex-ante, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular y ejecutar actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usado de la única persona con la que su intervención en el proceso de formulación por lo tanto, al concurrir que para cualquier otra eventual necesidad de otras acciones, sobre cualquier la difusión y participar en estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento: **02/04/2025**

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día **4** del mes de **abril** de **2025**. Se realizó una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de **abril**.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos ser toda la información que se encuentre en este formato, y que su firma respaldará la veracidad en la mesa de socialización realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas orientadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: **Juan Carlos R.**
Nombre de la persona proponente: **Heidy Piñeros**
Cédula: **39709163**
Celular: **3142987974**

10 39285

BOGOTÁ GOBIERNO		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDE-GRD-1029 Versión: 6 Ejemplar: 21 de agosto de 2024 Cero BOLA 7000						
Objeto de la reunión:		Mesa de Coherencia 10 39285 Basta de excusas, Mujeres movilizemos por nuestros derechos																
Fecha:		11 abril - 2025				Hora de inicio:				11:30h				Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Telefónica <input type="checkbox"/> Mixta				
Lugar:		Casa de la Cultura				Hora de finalización:								Nombre del Responsable:				
TIPO DE PARTICIPANTES		NOMBRE Y APELLIDOS (familia o legal)		NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO		LOCALIDAD	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL	ESTADOCIVIL
LL 415P2058		Flor Alba Lopez 13		-	falloz@guila		19	71	M.	F	F							SI

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Formulario 1100-0211-0007
Versión 4
Ejemplar 11 de agosto de 2014
Código 100-0-0-0005

Objeto de la reunión: Mesa de conversación ID 39285
 Fecha: Abril - 2025
 Lugar: Casa de la Cultura
 Responsables: Participación, Planeación y Proponentes Comunitarios
 Hora de inicio: 11:30am
 Hora de finalización: _____
 Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

SERIE DE DOCUMENTOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS <i>(Apellido - Nombre)</i>	NOMBRE INSTITUTO	SISTEMA E INSTITUCIÓN	CARGO					SERIE DE ENLACE			CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ALBERGUE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	ASISTENTE	CARRERA	PROFESIONAL	LINEA NOMBRE			CONTRATISTA
	1033683706	Miguel Gely Nájera	→	ALCB-Participación			X						X	diagrama egibeno	<i>[Firma]</i>
	1033683700	Yessica Latorre Torres	X	ACCB-Participación			X						X	Yessica Latorre Torres	<i>[Firma]</i>
	1033683705	Flora María Tobo		SPMger - DIMP IPCB			X						Y	Flora María Tobo	<i>[Firma]</i>
	1033683709	PAOLA NEGRAJA		Planeación Social			X						X	Paola Negraja	<i>[Firma]</i>

El presente formulario es propiedad de la Administración Nacional de la Función Pública y debe ser devuelto a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Gobierno y Gestión Pública, en el momento de la entrega de los documentos. Toda información suministrada en este formulario es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. El uso indebido de la información suministrada en este formulario puede acarrear sanciones disciplinarias. Este formulario es de uso exclusivo de la Administración Nacional de la Función Pública y no debe ser utilizado para otros fines. Toda información suministrada en este formulario es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros. El uso indebido de la información suministrada en este formulario puede acarrear sanciones disciplinarias. Este formulario es de uso exclusivo de la Administración Nacional de la Función Pública y no debe ser utilizado para otros fines.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

2da Mesa de Co-creación, el formulador del área de Planificación de lectura a las actividades que describe la Proposición para el desarrollo de la misma, y menciona que se revisó el tema de Criterios de Viabilidad.

1. COMPARSA

La propuesta proponente menciona la importancia que no solo sea llamada para las mesas de Co-creación si no en cambio en todo el proceso. Por lo que se le manifiesta que se llevará a cabo una socialización del anexo técnico de la propuesta a ejecutar. Igualmente ella propone que para la actividad de la Comparsa de cultura artística exista un trabajo previo que permita identificar el trabajo y aparte que los grupos artísticos habrán por la prevención de las Violencias. Se debe garantizar la gestión en vía de participación de las Instituciones del distrito.

Criticas

1. No el distrito que tiene el grupo cultural

2. Apropriadón - Ley 1257

Se propone que el Concurso este dividido en Fases (Previa) - Asesoramiento, 2da Fase (Muestra) ^{¿Qué es lo que muestra?}

Se deben dejar claros los tiempos de experiencia y especificar dos categorías: 1. Con Trayectoria - 2 años 2. Principiantes - Se haya (carreras de estudio) Participaran como Agencias Culturales y artísticas de la localidad. Se anexa el tema de los insumos necesarios como se puede apreciar en el documento - "Balsa de insumos". Nota: Es importante que haya un incentivo, base de participación - Se consultará desde los Criterios de Viabilidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Se espera se realice ^{la exposición} en el marco del 25 N.º Día Internacional de la Violencia contra la mujer	ALCB	
2	Le proponente envía el perfil como propuesta para la experta que se espera para dar el Seminario	proponente	
3	Mesa de Socialización del anexo técnico	ALCB	Pendiente

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual puede ser el registro de asistencia generado por las plataformas de reuniones y videollamadas que genera evidencia.

NOTA 2: Siempre utilizar los días que sean necesarios para generar los actas y la conformidad de la reunión.

→ El profesional de Planeación (formulador) le manifiesta a la proponente que en el anexo técnico 2, la proponente participe en el comité técnico de la ejecución del presupuesto participativo.

2. SEMINARIO

Público objetivo son las Mujeres de la localidad.

Tema: DH de las Mujeres.

Tres días, sesiones de al menos entre 3 y 4 horas

Evidencias de concientización

Personas expertas - perfil requerido

3. ACTOS SIMBÓLICOS

Encuentro de memoria / diálogo →

Anexo: ficha - "Formato - Iniciativa Priorizada P2024"

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Fior Alba Lopez Benavides
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3142563383
- Correo(s) electrónico(s): albaflorazul@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 62 Sur # 42 C - 12. Apartamento 310

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39285
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Basta de excusas, Mujeres movilicémonos por nuestros derechos
- Descripción: La propuesta consiste en realizar una campaña integral para conmemorar el 25 de Noviembre y los 16 días de activismo a través de la realización de varias actividades relacionadas con la prevención, sanción y erradicación de las Violencias contra las mujeres, como son vivenciar con el arte los diferentes tipos de violencias, Realizar un seminario sobre el balance del cumplimiento de las normas que hablan del derecho de las mujeres a vivir una Vida libre de Violencias, reivindicar las vidas de mujeres sobreviviente de casos de violencias y víctimas del feminicidio, realizar una marcha para evidenciar los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de actores culturales y las instituciones.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Desarrollar Un concurso artístico sobre el papel de la cultura para la prevención de las violencias.
 2. Realizar un encuentro de mujeres sobrevivientes de casos de violencias y las familias de víctimas de feminicidio, en el que se brinde un recurso o algo simbólico en cual se reivindique la memoria de las víctimas.
 3. Realizar un seminario en el que se haga un balance sobre el cumplimiento de las normas que protegen el derecho a una vida Libre de Violencias.
 4. Realizar una Movilización en donde se evidencien los diferentes tipos de violencias que viven las mujeres con la participación de organizaciones y actores culturales e instituciones presentes en la Localidad.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿el concurso artístico como lo ha pensado realizar?
¿seminario con lo tiempo se tomara?
¿el encuentro se debe cambiar el enfoque?

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: PIFCO MEDINA
Correo electrónico: diego.f.medina@gmail.com

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta procontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Se realizará una conferencia cultural con el enfoque en prevención de violencia haciendo los siguientes etapas y fases:

- Se garantizar la gestión por parte de afectedos
- Invitar a las instituciones
- Preparación previa
- Hoja por categorías
- Criterios de selección

Podrá realizar el concurso con lo siguiente
mediante el interés
apropiación del tema
preguntas de prevención

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

El concurso debe tener las siguientes fases

- Fase previa -> acercamiento. 30%
- Fase mensaje y impacto 50%
- Fase muestra -> vestuarios 20%

Las categorías son

- Trayectoria

Principantes

requeridos para grupos de trayectoria
3 años mínimos de trayectoria
actúalos

Certificados de residencia

Muestras de evidencias fotográficas

Certificados de presentación

Certificados de la Secretaría de Cultura

- Principante

0 a 2 años y 11 meses

actúalos, certificado de residencia, Carta de invitación

tener una bolsa de insumos para los artistas.

Punto de partida: Universidad distrital Sede Tecnológica

Punto de llegada: Casa de la Cultura.

Seminario: sobre el marco internacional, nacional
distrital de derechos humanos de las mujeres
3 días por 4 horas. Contar con insumos y refrigerios

hacer invitación a los entitadores.

INSUMO FINAL DE FORMULACION

El presente documento fue diligenciado el día 11 del mes 09 del año 2025 se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contara el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente: Felix Alba Lopez

Nombre de la persona proponente: Felix Alba Lopez

Cédula: 41582089

Celular: 3142563383

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Socialización DTS con la JAL

Fecha: 05-diciembre -2024, Hora de inicio: 10:30

Lugar: JAL., Hora de finalización: 11:20

Modalidad:
Presencial
Virtual
Telefónica
Mixta

Dependencia: Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ALDELLAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NOMB.
	1193388760	Maria Alejandra Salas		SDM-DT04P									X	msalas@dmup.gov.co	Maria Salas
	39.663004	NANCY UJUMANA BOLAÑOS		N.A.L.										ujumanaror123@hotmail.es	nancy p...
	10337126745	Angela María Toboza Rivera	Angela.	SAMger-0704A									X	atolasca@schuyetel.com	Angela
	52306697	Luceris Segura Salas		JAL Ciudad Bolívar										luceris.segura@go.gov.co	Luceris
	10181476001	Alejandra Rodríguez		JAL Ciudad Bolívar										dalejarodriguez@go.gov.co	Alejandra Rodríguez
	1001174838	Carina Sofía Escobar Sánchez		JAL Ciudad Bolívar										sofia.escobar@go.gov.co	Carina Escobar
	1024525504	Kimberly ladmo	Kim	Planeación Local ALCB									X	kubekladmo@go.gov.co	Kimberly
	10347000	Daiana Tatiana Torres	Daiana	ALCB Participación										daiana.torres@go.gov.co	Daiana
	1030532041	Constanza Hincapié	CONY	ALCB Planeación										constanza.hincapie@go.gov.co	Constanza

CONSENTIMIENTO: Quien ingresa sus datos, reconoce a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es real, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada exclusivamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, quien es responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 187000. Manifiesta que sus los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la eliminación de sus datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a ejercer de forma gratuita a los mismos. De igual manera consiente que los datos aquí consignados serán usados para fines operativos, de concertación gubernamental y no destinados estos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-R09
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 38103

Objeto de la reunión:	Socialización DTS con la JAL		
Fecha:	05- Diciembre -2024	Hora de inicio:	10:30
Lugar:	JAL	Hora de finalización:	11:20
Dependencia:	Nombre del Responsable:		

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA			
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AJUILLAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			PRESENCIAL	VIRTUAL	MIXTA
cc	39.534.912	Martha Silva U.	Martha	Planecación -AKO			x								x	marthasilva@psn.gov.co	Martha Silva U.	
cc	53.834.207	Elizabeth Comargo Calks		Planecación ALCB											x	calkselizabeth@psn.gov.co	Elizabeth Comargo	
 																		
 																		
 																		
 																		
 																		
 																		
 																		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 1987000. Manifesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar la portabilidad de sus datos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de concertación gubernamental y en determinados casos para el acceso a la información de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:30am se da inicio a la mesa de trabajo con los representantes de la Vocando de mujeres de la JAL y las profesionales de alcaldía local de Ciudad Bolívar encargadas DTS de mujeres cuidado y prevención de violencias Kimberly Ladino y Martha Silva se manifiesto por parte de las profesionales que no tenían conocimiento que la reunión citada eran para exponer las DTS, sin embargo la profesional Kimberly Ladino proyecta la DTS para su exposición la profesional Martha Silva solicita apazamiento de la mesa porque no se encuentra preparada para exponer la DTS, el equipo de edilicias manifiesta estar molestas por lo perdido de tiempo cuando ellas y la secretaria de la mujer citaron con antelación esta mesa se solicita nuevamente la mesa de trabajo para el día lunes 09 de diciembre, a las 9:00am con presencia del alcalde se levanta la mesa dando por terminado la sesión

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA




RE: DTS mujeres integración

Desde Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Mié 18/12/2024 15:44

Para Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

CC Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

DTS MUJERES 2253 con PP.xlsm;

Un cordial saludo

Le reenvío la matriz de

DTS con las observaciones provenientes tanto de la mesa de trabajo con las honorables Edilesas, como de los ajustes realizados en la mesa de trabajo con las lideresas.

Sin otro particular,

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023

De: Daisy Alejandra Rodríguez Prieto <dalejarodriguezp6@gmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 7:48 a. m.

Para: Kimberly Ladino Felizzola <Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; NANCY VIVIANA ROA GÓMEZ <vivianaroa123@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Re: DTS mujeres integración

Frente a la DTS 2253

1. sugiero que se amplíe el concepto de cuidado, incluso podría retomarse algo de lo planteado por el SIDICU
2. En cuanto a las actividades y propuestas que puedan tenerse en cuenta sugiero que se piense también en la articulación interinstitucional en la que se contemplen temas de salud mental, apoyos jurídicos e incluso proposición de emprendimientos que puedan hacerse desde casa, con el fin que pueda reducirse el índice de pobreza
3. En cuanto al tema de autonomía económica es necesario revisar lo que se ha hecho en proyectos anteriores de impulsa lo local y fomentar la asociatividad. Articularse con dllo económico
4. Frente a violencia intrafamiliar y sexual el acceso a la justicia es fundamental

Envío mis comentarios sobre la DTS

Alejandra Rodriguez
Edilesa, Pacto Histórico

El jue, 5 de dic de 2024, 11:20, Kimberly Ladino Felizzola

<Kimberly.Ladino@gobiernobogota.gov.co> escribió:

Cordial saludo les comparto la DTS de mujer integración, este es el borrador aun no se ha generado el espacio con la delegada del CPL, ni mujeres del sector y participación, se tiene prevista para el lunes 9 de diciembre del 2024

KIMBERLY LADINO FELIZZOLA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

CPS 802-2023



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Kimberly Ladino Felizzola

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente




DTS 2281 PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Jue 05/12/2024 11:51

Para vivianaroa@yahoo.es <vivianaroa@yahoo.es>; Laura Sofia Roa Sanchez <sofia.roa@gobiernobogota.gov.co>; dalejarodriguezp6@gmail.com <dalejarodriguezp6@gmail.com>; Ángela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>; Luceris Segura Salas <Luceris.Segura@gobiernobogota.gov.co>; Xiomara Alexandra Tabora Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (729 KB)

DTS 2281 MUJERES PREVENCIÓN CPL.xlsm;

Cordial saludo,

Por medio del presente envío DTS 2281 de Prevención de Violencias, de acuerdo a la reunión el día de hoy.

Se tiene programado encuentro con el CPL para el día 9 de diciembre a las 2:00 pm.

Quedo atenta a cualquier inquietud.



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



 eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 12 de Dic de 2024 a las 2:00 pm se reunieron las señoras Heidy Piñeros, y Sandra Sánchez como representantes de la comunidad y CPL, como Alcaldía Local, la señora Ximena Taborda, punto focal, Kimberly Ladino, Apoyo a la supervisión, Lorena Urrea, Apoyo profesional componente de cuidado, Constanza Mahecha y Viviana Barón como apoyos profesionales de construcción de ciudadanía del CPS 802-203, con la finalidad de trabajar en la DTS 2253- Mujeres Integración.

La PROFESIONAL Kimberly toma la palabra y da inicio a la reunión explicando que esta DTS se encuentra en el sector 2 - Mujeres Integración, numero de proyecto 12. **UNA LOCALIDAD QUE PROMUEVE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, CUIDA Y POTENCIALIZA A SUS CUIDADORAS Y PREVIENE HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"** Este se compone de 3 conceptos de gasto, la señora Heidy Piñeros solicita que se trabaje por componente, teniendo en cuenta esta solicitud, la profesional Kimberly inicia con el concepto de gasto del Componente de Cuidado, denominado, **Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.**

Dentro de la identificación del problema va enfocado en aquellas mujeres que asumen el rol de cuidadoras, quienes enfrentan una serie de desafíos que impactan su bienestar en diversas dimensiones. A nivel físico, emocional y social, las demandas del cuidado constante pueden generar agotamiento y estrés, lo que afecta la calidad de vida de quienes asumen estas tareas. Además, esta sobrecarga de responsabilidades limita sus oportunidades de desarrollo personal, profesional y económico, perpetuando desigualdades de género que impiden la plena participación de las mujeres en otras esferas de la sociedad. Se hace la aclaración que actualmente los presupuestos participativos no se encuentran incluidos.

La descripción del Universo es la Localidad de Ciudad Bolívar, en donde se busca a impactar a los Actores en este caso Mujeres, tanto de la zona rural como urbana, la señora Heidy solicita el objetivo general, se le explica que existe solo un Objetivo General, los demás se deriva como objetivos específicos, Frente al tema de la participación de las mujeres, se propone incluir hombres como beneficiarios de la estrategia, sin embargo la señora Sandra Sánchez indica, que es necesario tener en cuenta que si es importante cohesionar la participación de hombres dentro de las capacitaciones, sin embargo estos no pueden ser beneficiarios directos de las iniciativas. La profesional Kimberly, indica que incluyo la palabra AUTOCUIDADO, ya que se considera necesario reconocer que las mujeres se concienticen sobre la importancia de su cuidado.

Se realiza la lectura del Objetivo General, y el objetivo específico, "Implementar una estrategia de cuidado para las cuidadoras, que promueva su bienestar físico, emocional y mental, proporcionando recursos, apoyo psicológico y espacios de descanso que favorezcan su salud, calidad de vida y la sostenibilidad de su labor, para garantizar que puedan continuar desempeñando su rol con dignidad, eficiencia y resiliencia." Se aclara que no solo se habla de recursos económicos, La señora Heidy toma la palabra e indica que es necesario incluir que se reconozca un reconocimiento monetario por las labores del cuidado, sin embargo Kimberly indica que como alcaldía no se tiene la competencia de la entrega de recursos económicos, la señora Sandra Sánchez indica que si no hay posibilidad de articular alguna de estas actividades con Integración social, la señora Heidy indica que sería importante incluir un reconocimiento para Gestoras territoriales. Se revisarán los criterios de elegibilidad.

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 8.000 mujeres a impactar, 2000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$7.628.359.093. Análisis de riesgo, la profesional Kimberly explica los riegos descritos entre ellos, La escasa participación de la comunidad, No cumplimiento de los plazos de ejecución establecidos, sobrecostos, Incumplimiento de obligaciones contractuales. Frente a esto la señora Sandra Sanchez, manifiesta la importancia de mantener el recurso humano y dar continuidad a los procesos, ya que es un desgaste en el momento en que las personas empiezan a rotar, esto hace que se pierda el trabajo construido, los riesgos administrativos se deben trabajar desde la formulación, por lo tanto, es importante contar con proponentes y delegados a las mesas de concertación. Por otro lado, es importante generar estrategias que mitiguen y reduzcan que las mujeres repitan participar varias veces en las actividades ejecutadas, ya que esto se ve directamente reflejado en el resultado del impacto. Se sugiere que los formuladores sean idóneos y contar con los conocimientos, esto con la

finalidad de garantizar que los anexos técnicos tengan la información completa y detallada de cada proyecto. Es importante dejar claridad que se debe establecer una cuota de participación de personas de la localidad para trabajar en los proyectos a ejecutar. Se acuerda que los beneficiarios sean Directos e Indirectos, de esta manera los hombres de manera indirecta participan dentro de la ejecución.

Se abarca el segundo componente denominado, **Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres.** Antes de avanzar, acompaña Jorge Esquivel, quien aclara que los objetivos no pueden modificarse, por otro lado, se hace la observación de la importancia de involucrar y nombrar dentro de las DTS, la participación de mujeres Urbanas y Rurales y de esta manera dejar establecida la importancia de su participación. Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, el cual es” Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, garantizando el acceso a oportunidades y recursos que favorezcan su autonomía económica, mediante el fortalecimiento de su independencia financiera, el acceso a empleo digno, la capacitación y el impulso de emprendimientos, contribuyendo a la equidad de género y la inclusión social, el universo sigue siendo la localidad de Ciudad Bolívar.”

Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 4.000 mujeres a impactar, 1000 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$10.316.071.105. Dentro del objetivo específico, la señora Heidi y la señora Sandra, manifiestan que frente al tema de capacitaciones se tenga en cuenta que deben ser programas de educación Formal para la profesionalización de las mujeres, no dejarlo tan abierto, Xiomara Taborda, indica que la solicitud se ha realizado a través de diferentes medios. Se da lectura a los criterios de viabilidad

Para Finalizar se aborda el 3 concepto de gasto. **Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos,** Se da Lectura a la problemática, los antecedentes y el objetivo, se presentan los índices de violencia, los cambios de este componente se realizan en el documento definitivo, en donde se dejará plasmada la necesidad de una respuesta institucional oportuna, la cual repercute en la normalización y naturalización de la violencia y falta de denuncia ciudadana. Para la vigencia de los 4 años (2025-2026-2027-2028) serán 1.200 mujeres a impactar, 300 mujeres por año, el recurso de los cuatro años asciende a la suma de \$12.252.804.761. Se sugiere hacer una comparación del cuatrienio por componente. Se solicita establecer acciones concretas para la prevención de violencia familiar y sexual, incluyen redes de apoyo, promoción de servicios de atención a las víctimas, sensibilización y capacitación con el fin de reducir la tolerancia social a la violencia y fortalecer los mecanismos de denuncia y protección.

Se da por terminada la reunión siendo las 5:10 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío de Actas e Información Tributaria	Viviana Barón	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.




RE: Socialización DTS final

Desde Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Sáb 14/12/2024 13:53

Para Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

 1 archivo adjunto (731 KB)

DTS 2281 FINAL.xlsm;

Respetuoso saludo,

Envió el documento final, del cual se amplió los factores de riesgo de feminicidio, se realizó la consulta con las diferentes entidades y se encontró que el principal es la violencia intrafamiliar, sin embargo, se amplió con otros factores. De igual manera se implementó las violencias en espacios públicos, se implementó la iniciativa escogida por la comunidad y se amplió los riesgos al igual que los beneficios y resultados esperados. Agradezco los aportes en la construcción de la DTS 2281. Socialización no fue posible por los tiempos.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: sábado, 14 de diciembre de 2024 13:46

Para: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetada Señora Sandra,

Envió los documentos solicitados.

Quedo atenta,

De: sandra liliana sanchez ospina <salisaos@hotmail.com>

Enviado: viernes, 13 de diciembre de 2024 14:22

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>; Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; mariabramgar@gmail.com <mariabramgar@gmail.com>

Asunto: Re: Socialización DTS final

Buena tarde:

Es urgente conocer el documento final, antes de que la alcaldía envíe a Planeación Distrital; de igual manera, necesitamos el acta de la sesión de análisis de la DTS; quedo atenta. Gracias

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Sent: Friday, December 13, 2024 8:00:20 AM

To: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: siguemeheidy@gmail.com <siguemeheidy@gmail.com>; salisaos@hotmail.com <salisaos@hotmail.com>;

mariabramgar@gmail.com <mariabramgar@gmail.com>

Subject: RE: Socialización DTS final

Buenos días.

Entendido. Agradecemos se informe a las ciudadanas si el documento construido con los ajustes y recomendaciones hechas se socializará antes de mañana 14 de diciembre, último plazo para incidir en los DTS.

Quedando atentas.

De: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:42

Para: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: RE: Socialización DTS final

Respetuoso saludo,

De acuerdo a su solicitud el documento se encuentra en construcción, teniendo en cuenta las observaciones que recibió el día 9 de diciembre 2024, y el día 10 de diciembre de 2024 en reunión con el CPL. De igual manera se está implementando con las iniciativas de participación ciudadana ganadoras, sobre Prevención de Violencias contra la Mujer y feminicidio.

Quedo atenta,

De: Xiomara Alexandra Taborda Torres <xiomara.taborda@gobiernobogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de diciembre de 2024 9:35

Para: Martha Teresa Silva Vega <marthat.silva@gobiernobogota.gov.co>

Cc: Jorge Alexander Esquivel Garcia <jorge.esquivel@gobiernobogota.gov.co>

Asunto: Socialización DTS final

Buenos días.

Por solicitud de la ciudadanía me permito de manera formal solicitar se nos informe cuándo de aquí al 14 de diciembre, se socializará el resultado final de los DTS para prevención de violencias. Bajo el entendido de que en la reunión del pasado martes no se tenía el documento a plenitud elaborado y las ciudadanas hicieron comentarios según lo expuesto y el domingo se hizo comentarios técnicos a una parte del documento, puesto que el compartido la semana pasada tenía puntos sin información.

Quedo atenta para transmitir la información que amablemente ustedes puedan facilitar.

Saludos.



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Xiomara Alexandra Taborda Torres

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



Martha Teresa Silva Vega

CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

CIUDADANÍA, PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA DE INTERÉS, POLÍTICA PÚBLICA Y OTROS

Código: GDA-GPD-P09
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Con HCL: 7005

39554 ✓

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación iniciativa presupuestos participativos (39554) con las mujeres.

Fecha: 16.04.2025 Hora de inicio: 10:00

Lugar: Alcaldía local de ciudad Bolívar Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Número del Responsable: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	MOJ / ABOGADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	(Personas o grupos representados en el momento de la reunión)	FIRMA
CE	100033587	CAMILA DIAZ	Camila	camiladiazmiller@gmail.com	L9		23	F	M	H					
CE	52491597	Marcy Luceth Escobar	Marcy	marceluceth@gmail.com	Cauca Bolívar		19	F	F						Luceth E.
CE	5304004	GAIKO URIBE	GAIKO	gaikou@protonmail.com	L9		19	F	F	H					GAIKO U-

ACORDADO: Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los de la Secretaría de Gobierno. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Gobierno puede ser sancionado de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal. Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los de la Secretaría de Gobierno. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Gobierno puede ser sancionado de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal.

CONDICIONES DE USO: Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los de la Secretaría de Gobierno. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Gobierno puede ser sancionado de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal.

CONDICIONES DE USO: Este documento es propiedad de la Secretaría de Gobierno y no debe ser utilizado para fines ajenos a los de la Secretaría de Gobierno. Toda reproducción o uso no autorizado de este documento sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Gobierno puede ser sancionado de acuerdo con el artículo 172 del Código Penal.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se replica mesa de concertación para la iniciativa de presupuestos participativos, el espacio busca dar claridad de la idea de los promotores para apoyar el insumo para la formulación del anexo técnico.

- Ajustar la programación de formación centrada solo mujeres - institución educativa ubicada por el Ministerio de educación con sede en la localidad de fácil acceso.
- Hacer un Pre-test, realizar encuestas para evitar la deserción, generar compromiso. (debe ser requisito) *PTe. aplicar.*
- Priorización a mujeres *comunitarias.*
- Se resalta que dentro del anexo técnico quede una mesa de seguimiento con una delegada del colegio.
- Ajustar requisitos para mujeres con discapacidad "condiciones óptimas" herramienta para socializar el plan de desarrollo de las actividades.

Pedagogía - Didáctica a las mujeres deben ser replicadas es el objetivo de la formación:
Formación para 200 personas mujeres solamente presencial. (80-20)

- Kit + cartilla + apoyo de formación, agenda, estera, marcadores para tablero.
- Se abordan requisitos para la convocatoria de formación.
- Se solicita desde la propuesta un bono económico pendiente revisar el valor, *entregable al final del proceso*
- Año 2025 de la no violencia.
- Uso de lenguaje inclusivo, garantizar refrigerio para los participantes.
- Bando para los nudillos, Bando de panica dentro de los entregables, pliegos impartidos con información de la ruta.
- Hacer una presentación en un concepto de seguridad cumplido, folios, entornos escolares, *(pre y post test)*.
- Las mujeres de la localidad se pueden presentar.

En la presente mesa se consignan las actividades realizadas por la promotora de la iniciativa con los cambios de los criterios de viabilidad y elegibilidad orientados por el sector, y los demás que quedan asignados en la oferta como insumo principal para la elaboración de anexo técnico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Socialización anexo técnico	Formulador AICD	PTe. Definir.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el registro de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen homologías.
 NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los acuerdos y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDE-GPD-1429
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso: HOLA- 7002

39554 ✓

Objeto de la reunión: Mesa de co-creación iniciativa presupuestos participativos (39554) para mujeres

Fecha: 16.04.2025 Hora de inicio: 10:00

Lugar: Alcaldía local de ciudad Bolívar. Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				LIBRE NÓM.	CONTRATISTA
	CC 1032466895	Hugo A. Fuentes	—	ALCB-Particip.										X	3147076926	
	CC 1052917600	Yolanda Tolosa Torres	Yolanda	ALCB-Participación										X	329 953 76 37	
	CC 1033926945	Angela María Tolosa		SDMujer- DTDP										X	3154030750	
	CC 1022472059	DIEGO MEDINA		FALCB Asociación: JCCOL										X	3015226713	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobernandogota.gov.co y su teléfono de atención es 187500. Manifiesta que sus datos proporcionados son el resultado de su consentimiento, a saber: a) para el uso que se le ha dado a los datos proporcionados, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revisar esta información o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a recibir de forma gratuita los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización pública y en desarrollo de casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SDC 3000 Manual de Atención Ciudadana y Protección al Consumidor para personas con discapacidad, disponible en <http://go.gobernandogota.gov.co/contenidos/informacion-organizada-de-gobierno>

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR**FORMATO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024****INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:**

- Nombre(s): Morrey Liceth Escobar
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3134897666
- Correo(s) electrónico(s): escobarliceth7@gmail.com
- Dirección(es): Calle 65A Sur # 17H - 17 Casa

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea lo local
- Código: 39554
- Meta FDLCB: Vincular 8000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.
- Título de la iniciativa: Mujeres Tejiendo Redes de Vida porque quiero, puedo y me lo merezco.
- Descripción: La propuesta busca implementar estrategias de prevención de violencias hacia las mujeres con enfoque diferencial, surgida de la preocupación del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) para mitigar el impacto de la VBG en niñas y mujeres de Ciudad Bolívar. Se estructura en tres momentos: 1) fortalecimiento de capacidades, 2) acompañamiento a mujeres locales, y 3) divulgación e información. Se busca un reconocimiento económico para quienes realicen estas actividades, priorizando a las mujeres del COLMYEG, organizaciones aliadas y víctimas de violencia que participen en el proceso. La propuesta está dirigida a mujeres a partir de los 14 años en su diversidad, fomentando que se conviertan en multiplicadoras de las estrategias aprendidas en sus territorios, con especial énfasis en las violencias que enfrentan las mujeres con discapacidad.
- Actividades iniciales que se proponen:
 1. Fortalecimiento en:
 - Liderazgos feministas por una vida libre de violencias.
 - Resolución de conflictos.
 - Reconocimiento de tipos de violencia hacia mujeres en su diversidad, con énfasis en personas con discapacidad, brindando apoyos y ajustes razonables.
 - Derechos Humanos de las Mujeres: CEDAW y Convención de Belén Do Pará.
 - Activación de RUA y conocimiento crítico de la Ley 1257 de 2008.
 2. Acompañamiento a mujeres de Ciudad Bolívar:
 - Tres espacios de autodefensa personal.
 - Cuatro sesiones para crear redes de acompañamiento emocional y activar la RUA.
 - Mesa de Seguimiento Local a la Ley 1257 con plan de trabajo a mediano plazo.
 - Espacios inclusivos para mujeres.
 3. Divulgación e información:
 - Campañas de concienciación a través del arte (música, escritura).
 - Promoción del diálogo sobre violencias en Ciudad Bolívar.
 - Jornadas de prevención lideradas por mujeres COLMYEG.
 - Eventos mediáticos para compartir experiencias de sobrevivientes.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Social y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información, se pretende levantar la línea base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

¿Que fortalecimiento se va a realizar?
¿Que actividades se van a desarrollar?
¿Cuántos personas se pretenden beneficiar?
¿Que recursos se han pensado para el desarrollo de la propuesta?
x del cumplimiento al pacto firmado x

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amablemente, queremos solicitarle que, como persona proponente y/o responsable de la iniciativa, conteste a cada una de las preguntas del Área de Planeación Social y/o el Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Para el tema de formación se requiere con sea un diplomado que se certifique con educación superior, el diplomado en temas de género y feminicidio.
que la formación sea presencial en gran parte y que sea en la localidad que se haga una sesión de nivelación virtual a las mujeres.
revisar los lugares para las mujeres con tipos de discapacidad.
que se tenga material para la formación

se busca beneficiar 100 Mujeres
que la formación sea en diferentes horarios
y que este por grupos

formación puede ser 80 % por ciento
presencial y 20 % por ciento virtual.

se cuenta con un kit color.

refrigerios de calidad.

la certificación se dara con un 80% por
ciento de asistencia al diplomado

Bono que ayude a las mujeres a combatir
la violencia patrimonial y económica.

se cuenta con unos requisitos y se dara
prioridad a las mujeres remitidas por las
entidades del consejo local de seguridad para las
mujeres, consejo local de atención a victimas
mesa local de victimas del conflicto, COLME YG

tener en cuenta mujeres ciudadanas instancias que
se practican, Mujeres rurales.

Una vez formadas las mujeres tendran que
hacer un ejercicio de divulgación y información
de lo aprendido se realizara un plan de las
acciones que contenga fotografia de evidencia
los insumos serán sacados del plan de medios

* Curso de defensa personal feminista

Ampliación personal y colectivo

espacio puede ser al aire libre o cerrada

Cuenta con un kit, refrigerio

El instructor debe tener una adecuada del lenguaje
de desarrollo nuestros oritales, culturales en
prevención.

Jornadas de prevención.

Profesional de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: Diego Medina
Correo electrónico: diego.medina@gobiernobogota.gov.co

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento:
Correo electrónico:

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en detalle colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación, por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

INSUMO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 16 del mes 04 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de _____.

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de cocreación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es insumo para la formulación de las iniciativas priorizadas y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente:

Cédula: 52491597

Celular: 3134897666

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Articulación Planeación, Participación y ODMs por parte población con Linea Técnica Sectorial**

Fecha: **20-03-2025** Hora de inicio: **8:00am** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **Alcaldía Local Ciudad Bolívar** Hora de finalización: _____

Dependencia: **Participación Planeación** Nombre del Responsable: **Yolanda Toledo**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (ambos o legal)	NOMBRE IDENTIFICARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASISISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMBRE	CONTRATISTA		
cc	1032411500	Yolanda Toledo Torres	Yolanda	MCSB-Participación FDLCB			X							tolledo@guail.com	
cc	1022477059	DIEGO MEDINA		Planeación Sectorial			X							diego.medina@gob.gov.co	
cc	1033726795	Angela Tolosa	Angela	SDMujer-OTPIB			X							atolosa@sdmujer.gov.co	
cc	100210091	Roxana Sefair	—	SDMujer			X					X		rsfair@sdmujer.gov.co	
cc	1026567420	Anda Penilla J.		SDMujer			X				X			penilla@sdmujer.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quiero registrar mis datos, conforme a la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que entiendo y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y confiable. Asimismo, acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser dirigida efectivamente a por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuyo página web es www.gobor.gov.co y no al titular de servicios ni al operador de sistemas (ODSAS). Manifiesto que con los datos proporcionados tengo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la portabilidad de los datos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a acceder con autorización a solicitar la supresión de los datos personales suministrados, y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiendo que los datos aquí suministrados serán usados para fines estadísticos, de planeación pública local y en otros servicios de carácter público que se ofrecen a los ciudadanos de Bogotá.

*Ver SAT, Superintendencia de Industria y Comercio para personas con discapacidad, disponible en <http://www.gobor.gov.co>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El personal de formulación Ana María Soriano, se une de manera virtual. Desde S.O. Mujer y referente de la Política Pública de Mujeres y Equidad de género (PPM y EG) se ofrece línea técnica a profesionales formuladores de diversos términos para la Meta de Prevención de Violencias y Cuidado. Se ofrece recomendaciones para redactar con lenguaje incluyente los documentos, atender de acuerdo a los criterios de elegibilidad y viabilidad y las voces ciudadanas, la creación y formulación de los anexos técnicos. Se hace un llamado al área de planeación de la alcaldía sobre la distinción de los conceptos de gasto para formulación.

Desde el Sector mujer se hace una orientación para que no se generen áreas de gasto dado que las metas a vincular (en el documento de anexo técnico corresponden a construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio del derecho de las mujeres y estrategias de cuidado a ciudadanas, razón por la cual temáticas asociadas a la prevención de violencia y trabajo específico sobre tipos de violencia con mujeres que ejercen actividades sexuales casp) corresponden a esta meta. Se indica la importancia de que de manera oportuna se pueda vincular y ampliar la formulación de la iniciativa asociada a fortalecimiento de capacidades y autonomía económica para las mujeres en la iniciativa que habla sobre IA e innovación y construcción de ciudadanía.

Se realizan aportes sobre tiempos mínimos de experiencia de perfiles a contratar en coordinación de acuerdo con criterios de elegibilidad y viabilidad del sector, mínimo 2 años de experiencia en temas de mujer y enfoque de género, PPM y EG, derechos de las mujeres.

Desde el sector y referente se hace el llamado para que en los procesos de contratación se prioricen ciudadanas de la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

WETA es un espacio de encuentro y diálogo que busca promover el ejercicio de los derechos de las mujeres y la participación que genera bienestar.
WETA es Apoyos e Incentivos para las mujeres que buscan mejorar sus condiciones y su participación en la sociedad.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- En mesa de concusión para la iniciativa de presupuestos participativos 37.786, se reunió el promotor de la iniciativa, el formulador designado por la alcaldía local y el sector distrital SRM.
- Realizar talleres virtuales o presenciales para mujeres mayores de 14 años, en gestión empresarial, desarrollo de productos, servicios, marketing digital, edición, y producción digital e inteligencia artificial con un alcance de 250 personas.
- Se evaluarán utilizar mentores personalizadas y capacitaciones, se necesita que las personas se tengan facilidades de equipos tecnológicos, se evaluarán los lugares que cuentan con el equipamiento tecnológico para desarrollar la iniciativa.
- Realizar identificación de las necesidades y realizar estimados para el desarrollo de actividades en el curso de desarrollo de la iniciativa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA



GOBIERNO

BOGOTÁ

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVIAN

FORMATO - INICIATIVAS PRIORITARIAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

INFORMACIÓN DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre(s): Diana María Gómez Ángel
- Número(s) telefónico(s) de contacto: 3132610816
- Correo(s) electrónico(s): dimug45@hotmail.com
- Dirección(es): Calle 55 A Sur # 45 B - 08

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Idea local
- Código: 37785
- Meta PDLCE: Vincular 4000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.
- Título de la iniciativa: Mujeres Protegiendo sus vidas con la
- Descripción: Este proyecto tiene como objetivo vincular a 4.000 mujeres ciudadanas o no ciudadanas que viven en Medellín mediante la formación en habilidades de emprendimiento, desarrollar su propio proyecto económico, partiendo de la capacitación y formación académica presencial, virtual o mixta, con tanto como el apoyo de las aulas de las instalaciones del colegio privado Gimnasio Integral Guatiquia, en donde se educan en nuevas estrategias de negocio, desarrollo o emprendimiento, conocimiento de herramientas de inteligencia artificial, marketing digital, edición y producción digital, para que a través de un enfoque integral, se pueda proporcionar herramientas necesarias para el desarrollo de sus propios negocios, aplicar sus estrategias de calidad y mejorar su calidad de vida.
- Actividades Iniciales que se proponen:
Fase 1: Identificación y selección: 1.1 Realizar un censo para identificar a mujeres mayores de 18 años ciudadanas o no, interesados en participar en el Programa de la localidad de Ciudad Bolívar. 1.2 Inscribir a las mujeres al proceso de formación, por medio de la acuerdo de corresponsabilidad.
Fase 2: Capacitación: 2.1 Talleres Presenciales y/o virtuales: Formación en gestión empresarial, desarrollo de plan de negocios, marketing digital, edición y producción Digital e Inteligencia Artificial. 2.2 Mentoría: Asesoramientos que brinden apoyo personalizado y guía a las participantes en el desarrollo de sus ideas de negocio.
Fase 3: Implementación y Seguimiento: 3.1 Ayudar a las participantes a poner en práctica sus conocimientos a través de crear un plan de proyectos de emprendimiento digitales. 3.2 Establecer un sistema de mentoría y seguimiento para evaluar el progreso y brindar apoyo continuo. 3.3 Fomento de Ferias Empresariales Físicas y virtuales de las mujeres formadas.
- Ubicación (Sugerida por el proponente): Toda la localidad - ARRORI

CAMPO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR:

A continuación, escriba las observaciones y preguntas que desde el Área de Planeación Territorial y Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se consideran importantes para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa contesten. Tenga en cuenta que con esta información se pretende levantar la base de la formulación de las iniciativas aprobadas, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere necesarias debe escribirlas en este campo:

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Alfonso Flores**
Correo electrónico: **alfonso.flores@alcaldia-bolivar.gob.ve**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo C.**
Correo electrónico: **hugo@red93@bolivar.mil.ve**

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta precontractual del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROPONENTE Y/O RESPONSABLE DE LA INICIATIVA

Amable invite, a usted y sus colaboradores, como persona responsable y/o responsable de la iniciativa, con esta en adelante las propuestas de áreas de Planeación Social y/o Área de Ambiente de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la formulación: **Alfonso Flores**
Correo electrónico: **alfonso.flores@alcaldia-bolivar.gob.ve**

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Hugo C.**
Correo electrónico: **hugo@red93@bolivar.mil.ve**

NOTA 1: Tenga en cuenta que toda la información consignada en este formato, será revisada a la luz de las competencias locales, esto significa, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se revisará en paralelo colectivamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se interlocutará en el proceso de formulación, por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la citación a participar de estos espacios como invitado.

Fecha de diligenciamiento:

ASUNTO FINAL DE FORMULACIÓN

El presente documento fue diligenciado el día 25 del mes 02 del año 25. Se realizará una mesa de socialización con el anexo técnico proyectado durante el mes de

En caso de no tener proyectado dicho documento para esta fecha o haber presentado dificultades en el proceso, se contactará, durante este mismo mes al proponente para citarlo a una reunión en la que se le contará el estado actual de la iniciativa, las dificultades presentadas, y se acordará una nueva fecha para la socialización del anexo técnico.

Amablemente lo solicitamos toda la información que se encuentre en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de conciliación realizada. Se reitera que lo aquí consignado es íntimo para la formulación de las iniciativas prioritarias y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:



Nombre de la persona proponente:

Wilma Marcela Bernal

Cédula: 53094401

Celular: 3132610846

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de conciliación con la iniciativa 38233 del sector mujeres.
La promotora de la iniciativa manifestó su intención de ceder su rol de promotora a la señora Lady Riosco, sin embargo se elevó a política a gobierno si se puede ceder o debe haber desistimiento.
- La promotora manifestó el interés de crear una escuela de empoderamiento, con un alcance para 300 mujeres.
- Optimizar cuidadoras, mujeres en condición de discapacidad funcional, LBTBI, Étnicas, empujadas y lideradas.
- Se focaliza los edades de 14 años en adelante.
- La financiación no será certificada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: Los datos de esta reunión actual se pueden encontrar en el informe de esta mesa, creado por la promotora de la iniciativa, el cual se encuentra disponible en el sistema de gestión de la información.
NOTA 2: Ayuda a crear el MIP que se encuentra en el sistema de gestión de la información y se puede encontrar en el sistema.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

FORNADO - INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

MODALIDAD DE CONTACTO PROPONENTE O REPRESENTANTE:

- Nombre (Apellido y Nombre)
- Nombre (y) telefónico (y) e-mail (y) contacto: 3194729677
- Correo (y) electrónico (y): natural.columb@grupomail.es
- Dirección (y) Calle 72 e Sur # 26c - Rd 7254

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LAS INICIATIVAS:

- Ruta: Iruja Interojal
- Código: 59233
- Meta principal: Vincular a 8000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de la calidad de vida de las mujeres y economías económicas
- Título de la Iniciativa: "Mujeres en Acción: Empoderamiento y Liderazgo en Ciudad Bolívar"
- Descripción: La presente busca empoderar a las mujeres de Ciudad Bolívar mediante la oferta de capacitación, derechos humanos y uso de TICs, promoción de su salud, mejorar en decisiones políticas y económicas. Se creará una red de organizaciones (redes) para el fortalecimiento de los emprendimientos y negocios, generación de competencias que habilite a las mujeres a iniciar o continuar con sus emprendimientos como autónomas para salir del desempleo, mejorar sus condiciones de vida y tener acceso a servicios básicos. Se creará una red de organizaciones (redes) para el fortalecimiento de los emprendimientos y negocios, generación de competencias que habilite a las mujeres a iniciar o continuar con sus emprendimientos como autónomas para salir del desempleo, mejorar sus condiciones de vida y tener acceso a servicios básicos. Se creará una red de organizaciones (redes) para el fortalecimiento de los emprendimientos y negocios, generación de competencias que habilite a las mujeres a iniciar o continuar con sus emprendimientos como autónomas para salir del desempleo, mejorar sus condiciones de vida y tener acceso a servicios básicos.
- Actividades iniciales que se proponen:
 - Escuela de Emprendimiento: Formación en liderazgo y habilidades específicas para emprendedores y pequeñas.
 - Talleres TIC: Capacitación en herramientas digitales que permitan la inclusión económica.
 - Redes de Apoyo: Espacios de colaboración para que emprendedoras compartan ideas y experiencias.
 - Campañas de sensibilización: Uso de redes sociales y eventos para promover la participación de las mujeres.
 - Foros y talleres: Espacios para el intercambio de experiencias y conocimientos.
 - Mentoría y talleres: Talleres de acompañamiento y orientación para emprendedoras.
 - Ferias de Emprendimiento: Foros para exhibir y vender productos y servicios.
 - Talleres de desarrollo: Capacitación en habilidades y fuerza personal para alcanzar la calidad de vida.
 - Foros y talleres: Talleres de acompañamiento y orientación para emprendedoras.
 - Planificación estratégica: Talleres para establecer estrategias de comunicación.
 - Ubicación (lugares) para el desarrollo: Talleres de ubicación.

CAMBIO PARA LA PERSONA QUE VA A REALIZARLA:

A continuación, se detallan los objetivos y resultados que se espera de la ejecución de la iniciativa en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, se considerará importante para que las personas promotoras y/o responsables de la iniciativa estén en contacto con esta alcaldía local, es necesario tener en cuenta que las iniciativas se formularán durante el proceso de formulación de las iniciativas presupuestales, por lo tanto, todas las preguntas que usted considere deberían dirigirse a las unidades correspondientes.

Profesional de Planeación Social de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Alfredo Peña*

Correo electrónico: *afpeña@cabolivar.gov.co*

Profesional de Participación en de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo C. Rodríguez*

Correo electrónico: *hrd@cabolivar.gov.co*

NOTA 1: Este formulario deberá ser anexado en la carpeta de acompañamiento del BPO00000.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA FIRMA Y/O RESPONSABILIDAD DE LA INICIATIVA

Artículo 220 de la Constitución Política: "Toda persona tiene el deber de contribuir al desarrollo económico y al bienestar social, conforme a la capacidad de cada uno de los ciudadanos, mediante el trabajo, el ahorro, el consumo responsable y el cumplimiento de sus obligaciones legales."

Profesional de Ejecución de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para la Intimación: **Aljondra Eche**
Correo electrónico: **aljondra.eche@alcaldia-bolivar.gov.ve**

Profesional de Investigación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: **Aljondra Eche**
Correo electrónico: **aljondra.eche@alcaldia-bolivar.gov.ve**

NOTA 1: Toda su oferta que rode la información consignada en esta formato, será revisada a la luz de las competencias locales, así como, que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar solo podrá formular aquellas actividades que le sean posibles y con los recursos de inversión establecidos.

NOTA 2: Con esta información se hará una primera propuesta de formulación y en el próximo encuentro presencial se formulará en detalle conjuntamente entre usted y la persona designada por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la formulación.

NOTA 3: Usted es la única persona con la que se introducirá en el proceso de formulación, por lo tanto, si considera que para diligenciar este formato necesita de otras personas, puede extenderle la invitación a participar de estas **asesorías como invitado.**

Fecha de diligenciamiento: **25.02.25.**

INSUMOS Y FORMA DE ENTREGA

El presente documento fue diligenciado el día **25** del mes de **Febrero** del año **2025**. Se realizó una copia de certificación con el nombre **Identificación del cliente** el día de **...**

En caso de no haber diligenciado el presente documento antes de la fecha o haberlo diligenciado después de la fecha, se entenderá que el presente documento es una copia de certificación con el nombre **Identificación del cliente** el día de **...**

Ampliamente le solicitamos leer toda la información que se encuentra en este formato, ya que su firma respaldará lo acordado en la mesa de conversación realizada. Se recibe a que la copia certificada del presente formato de formulación de las iniciativas prioritarias y/o concertadas.

Firma de la persona proponente:

Nombre de la persona proponente: **Aljondra Eche**

Cédula: **3144338433**

Correo: **aljondra.eche@alcaldia-bolivar.gov.ve**

Preguntas propuestas Ady Duran 38233

Pregunta de los sectores se define la obligatoriedad de asistencia de la proponente al primer comité técnico en aras de definir la priorización de los sectores.

Escuela de empoderamiento:

Que edades se pueden beneficiar en la formación de liderazgo, entre 14 en adelante (de 14 a 17) con permiso

Tiempo de ejecución 8 meses, parte alta y rural, (300 mujeres) con los diferentes enfoques, territorial, étnico, género sector mujer. Se definirán criterios de selección se determinara por medio de las consejeras de discapacidad cuidadoras, comunidad Igbiq+ étnicos, vendedores informales economía popular y cultura.

En términos de financiamiento inicial, revisión de del documento completo. Para determinar el tipo de financiamiento.

Cuidadoras, se generará un criterio de selección en términos de relevo, para la participación.

El beneficio de la persona de discapacidad será para ella.

Que los profesionales se agreguen criterios para la selección de hojas de vida priorizando por medio convocatoria abierta.

Se solicitara certificación?

Rta: Se busca la forma de entregar no un certificado si no "certificación de participación".

Como se realizarán los talleres?

Se daraban realizar en forma de módulos para la totalidad de participantes.

Kit tecnologico -> tablet para el proceso.

-> elevar la consulta de inscripción de
cuentas o personas por la
de edad.



Ady Duran

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En mesa de concertación para la iniciativa 39285.

- Desarrollar un ^{curso} taller artístico, teatro, música con enfoque en la prevención de violencias ~~entre~~
- Realizar una medialización en ciudades: evidencias: los diferentes tipos de violencias, desde la formulación de
- Elevare la salud para reducir la violencia.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: 001-000-000
Versión: 1
Fecha: 11-01-2014
Código: 001-000-000

Objeto de la reunión: Reunión de conexión iniciativa 39285 sector mujer.

Fecha: 25.02.25 Hora de inicio: 13:30

Lugar: Alcaldía local de Ciudad Bolívar Hora de finalización: _____

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido primero)	NOMBRE IDENTIFICATIVO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FUENTE		
					ASISTENTE	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNOLÓGICO	ALIBIJA	CARRERA	PROFESIONAL			LIBRE NÓMINA	CONTRATISTA
PC	1022465895	Hugo A. Cifuentes	—	ALCB-Particip.									X	3177076926	
CC	1033926995	Angelo María Tolosa		SOMujer/OJDYP				X					X	3154030750	
CC	101601928	Alejandro Flores		ALCB-Planeeval				X					X	3176818938	

El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de gestión de la Alcaldía de Bogotá. La información registrada en este sistema es confidencial y no debe ser divulgada a terceros. La información registrada en este sistema es confidencial y no debe ser divulgada a terceros. La información registrada en este sistema es confidencial y no debe ser divulgada a terceros.

INSUMO FINAL DE FORMULACION

El presente documento fue diligenciado por Dr. J. J. del Amor C. S. Arias S. S., Secretario con cargo de secretaría con el cargo de Edificio de Construcción durante el mes de _____.

En caso de no haber comparecido el/los documento/s con cargo Jorge O. Lopez de Estrada, diligenciado en el procedimiento, se entenderá durante este proceso que el/los documento/s que se allega o una vez que se allega que se allega en el/los procedimientos de Procesos, los planchas enmendadas, y se acordará que Dr. J. J. del Amor C. S. Arias S. S. le solicite la revisión de los datos enmendados.

En todo caso, la collección de la información que se encuentra en este formato, ya que se firma respaldada lo acordado en la mesa de conciliación en la mesa. Se entenderá que lo aquí consignado es asunto para la formulación de las indicaciones peticionadas y/o concertadas.

Firma de la persona responsable: Jorge O. Lopez de Estrada
Nombre de la persona responsable: Edificio de Construcción
Cédula: 41557289
Celular: 314256789

FLOR ALBA LOPEZ BENAVIDES 392985, 300

1. Desarrollar un concurso artístico sobre el papel de las violencias basadas en genero desarrollar categorías, convocatoria abierta por cada categoría y criterios de selección donde se evidencia el material sobre violencia contra la mujer. Valider los jueces que pueden participar.
2. Movitización se dará en el marco del 25 de noviembre día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo, se agrega en el anexo técnico que independientemente de la fecha a realizar se debera resaltar lo mencionado anteriormente, punto a Universidad distrital, 200 personas. Se deberá programar mesa de trabajo para buscar la asistencia de diferentes instituciones. Seguridad, consejo local de seguridad, Colmyog, CUOPS.
3. Realizar un encuentro con mujeres sobrevivientes de casos de violencias metodología mas personalizada entregar algo simbólico
4. Seminario sobre el cumplimiento de la normatividad que protegen el derecho de una vida libre de violencias, tomando la investigación generada de la vigencia 2023 y/o 2024

Refrigerios para las actividades, contar con ajustes razonables, balance de efectividad.

Flor Alba Lopez



DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

CONSEJO DE ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CAPC)

Código de identificación:
Versión 4
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cap-ALCA-0003

Objeto de la reunión: Reunión de Construcción reactiva 39420 sector mujeres

Fecha: 25 febrero 2025 Hora de inicio: 09:30

Lugar: ALCB, sala de participación Hora de finalización: 10:30

Dependencia: _____ Nombre del Responsable: _____

Mediación: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (o alias o apodo)	NOMBRE IDENTIFICARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	EDAD	EDAD	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	AFILIACIÓN POLÍTICA	ORGANIZACIÓN	CONSEJO DE ALTERNATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Presencia o ausencia justificada (Fecha, hora y lugar)	OTROS
12	52140597	Moray Luch Esobar	Moray	esobarluch@gmail.com	Ciudad Bolívar	19	47	F					N/D	Ciudad Bolívar	Luch E.

LEYENDA: Este formulario es un instrumento de recolección de datos que debe ser diligenciado por el responsable de la reunión y debe ser entregado al equipo de monitoreo y evaluación. El formulario debe ser diligenciado antes de la reunión y debe ser entregado al equipo de monitoreo y evaluación antes de la reunión. El formulario debe ser diligenciado antes de la reunión y debe ser entregado al equipo de monitoreo y evaluación antes de la reunión. El formulario debe ser diligenciado antes de la reunión y debe ser entregado al equipo de monitoreo y evaluación antes de la reunión.

CONSEJOS:

- A. 1. Presencia
- B. Ausencia
- C. No asistió
- D. No asistió
- E. No asistió
- F. No asistió
- G. No asistió
- H. No asistió
- I. No asistió
- J. No asistió
- K. No asistió
- L. No asistió
- M. No asistió
- N. No asistió
- O. No asistió
- P. No asistió
- Q. No asistió
- R. No asistió
- S. No asistió
- T. No asistió
- U. No asistió
- V. No asistió
- W. No asistió
- X. No asistió
- Y. No asistió
- Z. No asistió

OTROS:

- A. No asistió
- B. No asistió
- C. No asistió
- D. No asistió
- E. No asistió
- F. No asistió
- G. No asistió
- H. No asistió
- I. No asistió
- J. No asistió
- K. No asistió
- L. No asistió
- M. No asistió
- N. No asistió
- O. No asistió
- P. No asistió
- Q. No asistió
- R. No asistió
- S. No asistió
- T. No asistió
- U. No asistió
- V. No asistió
- W. No asistió
- X. No asistió
- Y. No asistió
- Z. No asistió

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- ✓ Exigir que sea una formación técnica laboral certificable, sin embargo dada la carencia de
- ✓ viabilidad por el tiempo y el alcance no se debe tener ese enfoque.
- ✓ Se informan los módulos con los que puede contar la iniciativa de la formación.
- ✓ La promotora espera tener un aula para 200 personas cuidadoras.
- ✓ Se repasa geográficamente los lugares para desarrollar la actividad, *Alpes, Cuba, Panamá, zona central finalizada.*
- ✓ Contar con insumos para los cursos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

Nº.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

COMPRO PARA LA PERSONA QUE VA A FORMULAR

Al presentar esta solicitud, se supone que el solicitante pregunta desde el momento en que se presenta para formular la solicitud de la ciudad Bolívar en Colombia un número de identificación de personas que se encuentren en el territorio de la ciudad de Bogotá que con esta información se presenten en el momento de la formulación de la solicitud de la ciudad Bolívar, por lo tanto, todos los datos que se solicitan son necesarios para el trámite de la solicitud.

Profesional de Participación Social en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento. *Alfonso Torres*
Correo electrónico: *alfonso.torres@scv.gov.co*

Profesional de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar asignado para el acompañamiento: *Hugo Torres*
Correo electrónico: *hugo.torres@scv.gov.co*

NOTA 1: Este formato deberá ser anexado en la carpeta presentacional del proceso.

Fecha de diligenciamiento:

CAMPO PARA LA PERSONA PROCEDENTE Y/O RESPONSABLE DELA INICIATIVA

Ante el presente se encuentra solicitando esta forma de participación de la persona que le da origen, contenido a una o varias de las acciones de Participación Social y/o de la ciudad Bolívar en el territorio de la ciudad Bolívar.

Morery Liceth Escobar 39400

¿Institución educación avalada por el ministerio de educación?

Rta Solicita técnico laboral, se le informa que se elevara la consulta al sector, el tema del técnico laboral. Se eleva la consulta y se define que se realice cursos tipo semilleros en aras de promover la autonomía económica generación de ingresos.

¿Que temáticas podrian tener el curso?

Rta: Se manejen módulos rehabilitación emocional, bienestar físico y/o mental, autocuidado, marketing digital y tradicional en forma física revisar el punto 3 elegible, promoción de autocuidado y reflexión, e insumos para los cursos

Posibles cursos

Decoración con bombas y/o regalos y/o desayunos sorpresa

Velas

¿Cuántas personas se beneficiarán del proceso?

Rta: 200 Personas cuidadoras

Montaña de Alpes quiba paraíso 50

Montaña perdomo 50

Pasquilla 25

Zona central 75

¿Lugares donde se deben realizar los espacios?

Rta: partes altas de las 3 montañas, y una en la parte central. Realizar las actividades de forma simultanea.

En qué sentido se realizaron los espacios de respiro de y autocuidado

Rta: entregar como un tipo de bono redimible con tiempo prudencial para comidas, cine, natación, revisar con el sector. La salidas debe realizarse toda vez que la proponente solicita que se haga, validar la mejor opción centro vacacional o termales. Que cuente con diferentes actividades recreativas.

¿Entrega de kit de autocuidado?

Rta: Entrega de kits de autocuidado kit deportivos y yo, El cual deberá contener la colchoneta, bolsas térmicas para músculos.

